REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RADIO TAXIS QEENMARY S.A.

La compañía RADIO TAXIS QEENMARY S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón SANTA ISABEL, el 05/Diciembre/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 07.C.DIC. 791 20 DIC. 2007

1.- DOMICILIO: Cantón SANTA ISABEL, provincia de AZUAY.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 950,00 Número de Acciones 950 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA PRESTACIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE RADIO TAXIS, DESDE SU DOMICILIO Y HACIA AQUELLOS LUGARES QUE AUTORICEN LOS COMPETENTES ORGANISMOS DE TRÁNSITO AFINES.

Cuenca, 20 DIC. 2007

Dr. Ludwing Alvarez Rengifo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA